



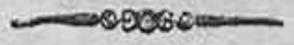
Se suscribe á este periódico que sale los lunes miércoles y viernes, calle de S. Lázaro núm. 13, á 5 rs. en la capital llevado á las casas, y 7 rs. fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al Editor, abonando además el coste de su impresión en el boletín.

BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTÍCULO DE OFICIO.



Real orden mandando que los gastos de causas se satisfagan por los pueblos que formen el mismo.

Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.=El Sr Rejente de la real Audiencia de Madrid me dice con fecha 17 del actual lo siguiente.= » Por El Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de gracia y justicia se ha comunicado á esta real Audiencia con fecha 11 del corriente lo siguiente.= Ministerio de gracia y justicia.= Es la voluntad de S. M. la Reina Gobernadora, que los gastos de papel sellado, porte de reos, franqueo de causas y las demas que orijen en los negocios de oficio que correspondan al juzgado de cada partido, se satisfagan proporcionalmente de los propios de cada uno de los pueblos que formen el mismo. De real orden lo comunico á V. S. para inteligencia de ese tribunal, su circulacion y cumplimiento =Publicada en el acuerdo de este tribunal la real orden inserta, acordó su cumplimiento y que se traslade á V. S. como lo hago, para su circulacion por medio del boletín oficial de esa provincia, dándome aviso del recibo de este, y acompañando un ejemplar de dicho periódico para unirlo al expediente.» = Lo que se publica por medio del boletín oficial de esta provincia para conocimiento de los pueblos de mi mando civil.=Guadalaja-

ra 23 de febrero de 1835. = José Maria Bremon.

Gobierno civil de la provincia de Guadalajara. Habiéndose fugado los sujetos comprendidos en la lista que á continuacion se espresan es indispensable se proceda á su captura, á cuyo fin espedirán los agentes de policia á la mayor brevedad las órdenes mas activas y eficaces; y en el caso de ser habidos todos ó algunos de ellos me comunicarán pronto aviso para las ulteriores providencias. Guadalajara 23 de febrero de 1835.= José Maria Bremon.

Nombres. José Alvarez. Edad 26 años Estatura 5 pies y 3 pulgadas. Pelo negro. Ojos castaños. Nariz regular. Barba regular Color bueno. Natural de S. Pedro.= Ramon Gonzalez. Edad 24 años. Estatura corta. Pelo castaño. Ojos pardos. Nariz id. Barba poblada. Color id. Natural de id = Lucas Ruiz. Edad 23 años Estatura 5 pies. Pelo negro. Ojos id. Nariz id. Barba regular. Color trigueño. Natural de Toledo. = Miguel de Torres. Edad 42 años. Estatura 2 varas. Pelo castaño. Ojos id. Nariz larga. Barba cerrada. Color malo. = D Juan Bautista Perez Edad 50 años. Estatura 5 pies. Pelo cano. Ojos id. Nariz regular. Barba poblada. Cara redonda. Color moreno. Natural de Almarcha. Señas particulares Boticario.= Dionisio Navarro = Angel Martinez. Edad 19 años. Estatura 5 pies y 4 pulgadas. Pelo castaño. Ojos garzos. Nariz regular. Color trigueño. Natural de Santiago.= Francisco Guerrero (a) Belote. Edad

46 años Estatura alta. Señas particulares hoyos de viruelas. = Angel Cortijo. Estatura mediana. Natural de Parra = José Equizabal = Alfonso de Gracia. Edad 45 años. Pelo castaño. Ojos melados. Nariz grande. Barba cerrada. Natural de Madrid = Sebastian Dominguez. Estatura corta. Pelo id. Ojos pardos. Nariz delgada. Barba poblada. Color claro. Natural de id. = Antonio Gomez. Edad 18 años. Estatura 5 pies y 2 pulgadas. Pelo id. Ojos id. Nariz regular. Color blanco. Natural de id. = Manuel Vicente. Edad 24 años. Estatura 5 pies. Ojos castaños. Barba lampiña. Color malo. = Luis Cortijo. Estatura mediana. Natural de Parra. D. Baltasar Casqueiro. Señas particulares. Fue relator del consejo de Hacienda = Santiago Ventiol. Natural de Cataluña. Señas particulares. Calesero. = Pedro Rodriguez. Edad 28 años. Estatura 5 pies y una pulgada. Pelo castaño. Ojos pardos. Nariz regular. Color blanco. Natural de Madrid. Señas particulares carpintero. - Francisco Cubells (a) Borrasca. = D. Hermenegildo Gonzalez. Edad 37 años. Estatura 2 varas. Pelo negro. Ojos pardos. Cara redonda. Señas particulares el habla defectuosa. = Vicente Lorens. Edad 36 años. Estatura 5 pies y 3 pulgadas. Pelo negro. Ojos pardos. Nariz regular. Barba cerrada. Color moreno. Natural de Borella.

Gobierno civil de la provincia de Guadalajara. = El redactor del boletín oficial de esta provincia me ha hecho presente, que los pueblos que á continuación se espresan estan debiendo aun el cuarto trimestre de la suscripción al referido periódico correspondientes al año pasado, y no pudiendo mirar con indiferencia la poca exactitud de los Ayuntamientos en el cumplimiento de una obligacion tan indispensable, preveago a los mismos, que si en el término de ocho dias no se presentan á satisfacer sus respectivas cuotas les impondré irremisiblemente el castigo á que se han hecho acreedores por su morosidad y apatía. = José María Bremon.

Adobes. el 4 trimestre.

Al coroches id.

Algar id.

Algora id.

Almadrones id.

Alpanseque. id.

Anchuela del campo id.

Anquela de la Seca id.

Azcamellas 3.º y 4

Baldegrudas 4.

Baldelagua id.

Balfermoso de Tajuña 2. 3. y 4.

Barriopedro 4

Villanueva de la Torre id.

Billarejo id.

Billaseca de Nares id.

Campillo de Dueñas id.

Carabias id.

Castellote id.

Chequilla id.

Chera id.

Chiloeches id.

Cillas id.

Ciruelos id.

Cobeta id.

Concha id.

Corduente id.

Cubillejo de la Sierra.

Cuebas minadas id.

Duron id.

El Atanzon id.

El Villar de Cobeta id.

Embid id.

Escalera id.

Fuembellida id.

Gajanejos. id.

Girueque id.

Guijosa 3.º y 4.º

Herrería el 4.º

Hombrados id.

Hontoba id.

Huerta hernando id.

Yeves id.

Jódra id.
 La Riva de Saelices id.
 La Torre del Burgo id.
 La Torre Sabinan id.
 Mandoyona id.
 Matillas. id.
 Medranda id.
 Mejina id.
 Milmarcos. id.
 Mohernando id.
 Mojoras id.
 Montarron id.
 Morenilla. id.
 Novella id. el 4.º
 Padilla de Jadraque id.
 Pardos id.
 Paredes de Siguenza. id.
 Picazo el 3.º y 4.º
 Pinilla de Molina el 4.º
 Prados Redondos. id.
 Pozancos id.
 Razbona id.
 Renales id.
 Rillo id.
 Rueda id.
 Ruguilla id.
 Saelices id.
 Selas id.
 Sotodosos id.
 Terzaga id.
 Tordelpalo id.
 Terdel-rabano id.
 Torrecilla del Pinar id.
 Torrecadrada de los valles id.
 Torrecuadrada de Molina. id.
 Torremocha del Pinar id.
 Torremochuela id.
 Tortuero id.
 Trijueque id.
 Uceda id.
 Ures de Siguenza id.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

--El rebelde Zumalacarregui se retiró el 12 al oscurecer hacia Labayen: no se sabe que número le acompañaba.

--La *sociedad de la union de las naciones*, tan conocida en Francia por el noble objeto de su formacion y por la categoria de las personas de todos paises que la componen, acaba de hacer en París á nuestro digno jeneral en jefe el obsequio de una *espada de honor* como prueba de la estimacion con que mira los servicios de S. E. y de su fidelidad en defender á nuestra augusta Reina. Esta demostracion es tan lisonjera y honorífica para S. E. como debe ser grata al brillante ejército que manda y que justamente cifra sus glorias y su reputacion en tan acreditado caudillo.

Aun hay otro rasgo que alhaga sobremanera á todos los buenos y que inspira un nuevo interés hácia nuestro jeneral. Hemos visto cartas fidedignas en las cuales se asegura que el célebre *sir Ashley Cooper*, primer cirujano del rey de Inglaterra, envia á su discipulo *Mr. Wortham* espresamente á eesaminar el estado de la salud de S. E. con las instrucciones competentes para procurar-le alivios en su enfermedad, en la cual fué asistido en Lóndres por dicho primer cirujano de S. M. B. El primer rasgo prueba la alta idea que se tiene por nacionales y extranjeros del mérito militar de S. E., y el segundo muestra la importancia con que en todas partes se mira á su salud. (B. O.)

BARCELONA. 14 de febrero. =
 Ejército de Cataluña. Plana mayor. =
 Seccion central.--El Escmo. Sr. capitan

jeneral de este ejército y principado, marques del Valle de Rivas, ha recibido los partes siguientes: El comandante de la columna movil de Sanahuja, D. Antonio de Niuvó, en fecha 9 del corriente dice: que en el mismo dia habia encontrado por la tarde á la gaviella del rebelde Tristany, en número de unos 300 hombres, dividida en tres trozos y guarecida en las casas de Rosells, Mas del Vilá y Garrida, la que fue desalojada, batida y dispersada completamente por la columna de su mando, dejando tendidos en el campo 8 cadáveres, abandonando varias armas, mantas y morrales, salvándose en varios grupos por aquellas malezas y barrancos.

El gobernador interino de Tarragona, D. José Pámias, en fecha 11 del actual traslada el parte del comandante de armas de Valls, por el que da conocimiento que una gavilla compuesta de unos 200 facciosos atacó una partida de 60 soldados del regimiento de Saboya, procedente de Lérida, conduciendo caudales; la que sin embargo del número tan sumamente desproporcionado batió completamente á la espresada faccion conduciendo los caudales á salvo.

El gobernador de Mataró remite el parte orijinal del comandante de la columna volante del Vallés, D. Pedro Montells, por el que con fecha 12 del actual dice: que estando en la casa de S. Andres de la Castaña, despues de haber batido todo el dia las alturas de Collfurmich y plade la Calma, tuvo aviso á las doce de la noche que la faccion de Mari y del Herrador, en número de unos 76 hombres, se aprocsimaba á dicha casa; tomó sus disposiciones los atacó por el centro y los flancos,

dispersándoles completamente y obligándoles á abandonar varias prendas de vestuario y comestibles; no pudiendo seguirles al alcance por ser de noche y por la escabrosidad de aquella parte de montaña.

El mariscal de campo D. Pedro Nolasco Basa, comandante jeneral de la alta Cataluña, ha dispuesto varias operaciones y movimientos, segun las prevenciones de S. E., con las columnas de la linea de Llobregós; de Solsona, y demas que estan bajo el mando de aquel jefe, con las que se promete aniquilar las facciones de la alta Montaña: y con solo haberlas principiado se han presentado ya siete facciosos implorando el indulto, cuyos nombres y apellidos han en la lista final de este parte. Lo que se hace saber al público de orden de S. E. El brigadier jefe de la P. M. interino. = *Joaquin Ayerve.*

Lista de los presentados: Ignacio Ramonet, de Orgaña; Francisco Feliu, de Peramola; José Laguna, de Orgaña; Ventura Vetriu, de idem; Juan Rivas, del Vilá; Andres Aurriol, de Figols; Juan Calvet, de idem. (*El V.*)

El prior y comunidad del monasterio de la cartuja del Paular, deseando contribuir á las necesidades del Estado, en una respetuosa esposicion ofreció á la soberana disposicion de S. M. la Reina Gobernadora la yeguada y potros de su pertenencia; y al aceptar S. M. este jeneroso ofrecimiento en 17 de diciembre último, se dignó mandar se diesen las gracias en su real nombre á la comunidad, y que se comunicasen las demas correspondientes para disponer de la referida yeguada, y destinarla á las necesidades del ejército.